

## V.- ANUNCIOS

### CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

#### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Anuncio de 22/03/2022, de la Secretaría General, por el que se hace pública la adjudicación del negocio jurídico patrimonial de arrendamiento de bien inmueble, con destino a aparcamiento en el Parque Natural del Barranco del Río Dulce, en el entorno del núcleo urbano de Pelegrina, en el municipio de Sigüenza, provincia de Guadalajara. [2022/3341]**

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Aprobación del expediente: Resolución del Consejero de Desarrollo Sostenible de 15 de octubre de 2021.
- d) Número de expediente: 14/2021.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo de contrato: negocio patrimonial.
- b) Descripción del objeto: arrendamiento de bien inmueble.
- c) Características del inmueble:
  - Superficie: 2.223 m<sup>2</sup>.
  - Ubicación del inmueble: Polígono 502 Parcela 5351 "Los Arrompios", Sigüenza, Pelegrina, Guadalajara.
  - Referencia Catastral: 19310P502053510000JM
- d) Condiciones esenciales del contrato:
  - Precio o renta: 1.000,35 € /año
  - Duración: 5 años, prorrogable.
- e) Destino inicial del inmueble: Aparcamiento que dé servicio a los visitantes del espacio natural protegido del Barranco del Río Dulce, en el entorno del núcleo urbano de Pelegrina, Sigüenza (Guadalajara).

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Forma de adjudicación: directa, siendo el criterio que motiva dicha adjudicación, la especial idoneidad del bien para la prestación del servicio público (art. 124.2 de la Ley 9/2020, de 6 de noviembre, de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
- b) Adjudicatario: "Asociación de Propietarios Monte y Baldíos de Pelegrina".
- c) Fecha de la Resolución de adjudicación: Resolución del Consejero de Desarrollo Sostenible de 15 de octubre de 2021.

Toledo, 22 de marzo de 2022

La Secretaria General  
MERCEDES GÓMEZ RODRÍGUEZ